



Artículo

Las representaciones sociales de la violencia: el caso Fernando Báez a través del análisis lexicométrico de la prensa digital en Facebook

María Estela Ortega Rubí*

Instituto de Investigaciones Sociales (IINSO)
Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
México

Gustavo Adolfo Liloff*

Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE)
Argentina

Trabajo original autorizado para su primera publicación en la Revista RIHUMSO y su difusión y publicación electrónica a través de diversos portales científicos.

María Estela Ortega Rubí y Gustavo Adolfo Liloff (2020) "Las representaciones sociales de la violencia: el caso Fernando Báez a través del análisis lexicométrico de la prensa digital en Facebook". En: RIHUMSO n° 17, año 9, (15 de Mayo de 2020 al 14 de Noviembre de 2020) pp. 63-85. ISSN 2250-8139

Recibido: 28-04-2020

Aceptado: 24-06-2020

* Doctora en Psicología Social (École des Hautes Études en Sciences Sociales. Paris, Francia). Docente investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales – Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey – México. Coordinador General de la Red Nacional de investigadores en Representaciones Sociales, RENIRS y del Centro Mexicano para el Estudio de las Representaciones Sociales, CEMERS. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de 2002 – 2019, México. E-mail: estela_ort_rubi@hotmail.com

* Doctor en Ciencia de la Educación. Magister en Educación (Universidad del Salvador, Buenos Aires Argentina). Ex becario Naciones Unidas. Ex becario Israel's Agency for International Development Cooperation – Jerusalén, Israel. Docente en diferentes niveles en la Dirección General de Cultura y Educación, Buenos Aires. E-mail: gustavoliloff@yahoo.com.ar

Resumen:

El propósito de nuestro trabajo fue identificar las representaciones sociales de la violencia, a partir del análisis de la prensa digital de la muerte de Fernando Baéz (Argentina), como así también, la explicación que se les atribuye. El enfoque utilizado es el de estudio de caso, desde un diseño explicativo secuencial cuantitativo – cualitativo. La muestra estuvo compuesta por 694 comentarios directos (540 mujeres y 154 varones), tomados desde la página de Facebook del diario Página 12, bajo el posteo “no son asesinos”. Se explicitan organizaciones representacionales diferentes según el género de los sujetos. Para los varones la violencia surge del sentimiento de odio entre clases sociales, reforzado por el entorno familiar y por los grupos de pertenencia de los jóvenes, el acto violento se clasifica como una tragedia. Para las mujeres la violencia surge como expresión racista reforzada por la figura paterna, en la que el otro diferente se transforma en blanco o víctima. El acto violento no es una tragedia (situación inevitable), es un asesinato (situación evitable).

Palabras claves: representaciones sociales, violencia, jóvenes, tragedia, asesinato.

Abstract

SOCIAL REPRESENTATIONS OF VIOLENCE: FERNANDO BÁEZ’S CASE THROUGH A LEXICAL METRICAL ANALYSIS OF FACEBOOK DIGITAL PRESS

The purpose of our work is to identify the social representations of violence, from the analysis of the digital press about Fernando Baéz’s death (Argentina), as well as the explanation attributed to it. The approach used is case study, with a quantitative-qualitative sequential explanatory design. The sample consisted of 694 direct comments (540 women and 154 men), taken from the Facebook website of Página 12 newspaper, under the post “They are not murderers”. Different representational organizations are explained depending on the concerned subject’s gender. For men, violence arises from the feeling of hatred among social classes, reinforced by family environment and by youths’ membership groups, and this violent act is classified as a tragedy. For women, violence emerges as a racist expression reinforced by the father figure, in which the “other” becomes a target or victim. A violent act is not a tragedy (an inevitable situation), but it rather becomes murder (an avoidable situation).

Key words: social representations, violence, youth, tragedy, murder.

Introducción

Vivimos en un presente donde los procesos de desarticulación y quiebre social siguen emergiendo, cada vez con características más acuciantes, en el que la desigualdad se ha naturalizado como realidad propia sujeta a las condiciones individuales y de cierta manera inexorable. El conflicto pareciera no tener solución y en ello, la violencia pareciera ser la puerta inevitable.

Según los datos publicados por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS – OMS) en el 2018, América Latina se presenta como una de las regiones que alcanza los índices más alarmantes en cuanto al impacto de la violencia en el mundo. Caracterizada por una tasa promedio de homicidio de los jóvenes entre 15 y 24 años de 57,26 por 100.000 en varones, y de 6,95 por 100.000 en mujeres (período 2009 – 2014). Sin embargo, debemos tener en cuenta que el homicidio se presenta como la expresión más extrema de la violencia, por lo que asociadas a ella se encuentran otras manifestaciones que si bien no conllevan a consecuencias mortales si expresan situaciones violentas. Krauskopf (2006), expone que por cada asesinato hay entre 20 y 40 víctimas (jóvenes y adultas), involucradas en actos tipificados como violentos, pero sin consecuencias mortales. Desde esta perspectiva los adolescentes y jóvenes se transforman en el grupo etario de mayor incidencia en cuanto a actos violentos, ya sean como participes directos o meros observadores.

Teniendo en cuenta estas condiciones podemos observar que la violencia se ha transformado en una de las maneras usuales de relación de los adolescentes y jóvenes con el mundo.

Por su parte Castro (2005), afirma que cuando esta forma de relación es adoptada por grupos sociales que lo utilizan como canal de resolución de conflictos o diferencias, estaremos frente a lo que se denomina como la cultura de la violencia.

Cuando la violencia se vuelve cultura, los sentimientos como el odio, los celos, el rencor, etc. se canalizan por medio de actos e impulsos tendientes a producir un daño físico o emocional sobre un otro semejante. En otras palabras, los valores tradicionales se modifican y a la vez se estructuran sobre nuevos patrones y formas de relacionarse.

La adhesión de ciertos grupos de jóvenes a estos nuevos patrones de conductas confirma la construcción de una realidad que convalida a la violencia como una forma válida de relación.

El otro (violentado), es percibido por el grupo como una amenaza y debe ser degradado al punto tal de establecerse una distancia absoluta que permita, y a la vez justifique, su conversión en blanco de actos violentos. En otras palabras, el otro se transforma en una especie distinta a la de uno mismo, despojado de toda subjetividad. Se transforma en alguien extraño hasta el extremo de no ser digno de sostén de su propia vida (Wieviorka, 2004).

Estos hechos, caracterizados por la violencia entre adolescentes y jóvenes, han suscitado un importante debate en las redes y medios de comunicación masiva, poniendo en relieve tensiones, opiniones y creencias que se encuentran conformando las representaciones sociales de la violencia.

En este contexto, el propósito de nuestro trabajo es identificar las representaciones sociales de la violencia, es decir, las explicaciones y significados que el sentido común atribuye a esos comportamientos violentos, analizando a su vez las posibles similitudes o diferencias desde una perspectiva de género, como así también, el origen que se les atribuyen a estas formas de relación, para que de cierta manera se puedan explicar, comprender y posibilitar el cambio de los factores que intervienen en su construcción. Para ello, tomamos las interacciones directas (comentarios), que se expresan al pie de la entrevista publicada en la plataforma de Facebook y realizada al padre de uno de los principales implicados en la muerte de Fernando Báez a través del diario Página 12 (Buenos Aires – Argentina).

El contexto y la noticia digital

En enero de 2020 tomó estado público, a través de los diferentes medios de comunicación masiva, la muerte de Fernando Báez un de joven de 18 años, hijo del matrimonio de Silvino Báez, portero del edificio donde residen (Recoleta – Ciudad Autónoma de Buenos Aires), y Graciela Sosa, cuidadora de ancianos, ambos inmigrantes paraguayos originarios de Carapeguá y radicados en la Argentina.

Fernando se encontraba, junto a sus amigos, de vacaciones en la localidad de Villa Gesell (Buenos Aires), donde la noche del sábado 18 de enero estaban bailando en Le Brique, una de las discotecas más famosa de la Costa Atlántica, y cuyo mayor público asistente pertenece a los sectores sociales de mayor poder adquisitivo. Allí, se habría producido una discusión, por empujones, con otro grupo compuesto por 11 jóvenes (jugadores de rugby), lo que llevó al personal de seguridad a sacarlos de dentro del establecimiento.

Ya afuera el grupo compuesto por los 11 jóvenes comenzaron una pelea con Fernando, quien cae al piso debido a los golpes que recibe. Estando en el piso recibe múltiples golpes y patadas en la cabeza, quedando allí tendido e inconsciente.

En ese instante se acerca una joven de 17 años quien le realiza maniobras de resucitación cardiopulmonar, hasta que 30 minutos más tarde llega la ambulancia que lo traslada al hospital, produciéndose el fallecimiento de Fernando a los 45 minutos.

Consecuentemente, en los días siguientes el hecho continúa con una gran exposición mediática, que va desde el arresto de la totalidad de los 11 jóvenes jugadores de rugby, hasta sus declaraciones, los videos de las cámaras de vigilancia, las declaraciones de los diferentes testigos, las consideraciones de funcionarios públicos, el análisis de los posibles factores que hacen al hecho de violencia, y ya más recientemente, la declaraciones públicas del padre de principal implicado en la muerte de Fernando, el señor Marcial Thomsen, oriundo de la localidad de Zárate (Buenos Aires).

Estas últimas declaraciones son reproducidas el 31 de enero de 2020 a través de la página de Facebook del diario argentino Página 12, con una fotografía del señor Thomsen y con el título principal que expresa: "no son asesinos", acompañado luego de un epígrafe sobre la fotografía que decía lo siguiente: "fue una tragedia, lo lamento tanto por la familia de la víctima; esto fue una tragedia, no son asesinos, no sé qué se les cruzó por la cabeza".

Esto despierta más de 2000 comentarios entre directos (en relación con la noticia), e indirectos (comentarios en relación con otro comentario), lleva a compartir la noticia unas 646 veces y se produce una reacción emocional de aproximadamente 2400 figuras (emoticones) de disgusto.

Por su parte los 2000 comentarios expresan el pensamiento de parte de la sociedad argentina. Comentarios que van desde explicaciones, motivos, razones, etc. de lo sucedido hasta agresiones verbales contra Thomsen.

Claramente se pone de manifiesto el interés y el dolor social no solo en el hecho en sí, sino también, en expresar la percepción de ello por parte de un gran número de lectores de la noticia en cuestión.

Representaciones sociales y redes masivas

Ortega, expone que “la representación social establece una visión de la realidad común a un grupo social o un grupo culturalmente dado” (2015, p. 227). En este mismo sentido, la realidad asume características de aquellos ojos que la perciben. Por su parte, Jodelet (1989), establece que las mismas se condensan a través de imágenes y actúan como sistemas de referencias, incluso para aquello que se presenta como inesperado, permitiendo la clasificación de aquello que adquiere injerencia social e incluso los propios individuos. Tales condensaciones de significados se producen a través del lenguaje, donde el propio lenguaje conlleva puntos de vistas a manera de marcadores a través de la identidad social (Clémence, 2003).

Las representaciones sociales van a permitir organizar la realidad y a la vez codificarla de manera similar entre los diferentes miembros del grupo (Farr, 1986), de manera que ante acontecimientos que despierten interés, impliquen amenazas, sean complejos y dolorosos o generen conflicto para el grupo, se desencadenará el proceso de constitución de la representación social para ese grupo. Así, el trabajo cognitivo facilitará la aprehensión de un nuevo objeto anclándolo en dominios ya conocidos legitimando las posiciones de los grupos sociales. En palabras de Moliner, “elegir un punto de anclaje nunca es inocente” (2001, p. 19).

Pero, una cuestión importante para tener en cuenta en la conformación de las representaciones sociales es la influencia que ocasionan los medios de comunicación masiva en la agenda de lo que se debate en la sociedad actual, como así también, en exponer aquellos hechos considerados como dolorosos relacionados principalmente a situaciones percibidas como violentas.

Podemos observar que las relaciones tradicionales entre consumidores y productores de noticias se vio ampliamente afectada en los últimos años como consecuencia del uso de internet y las redes sociales de comunicación, pasando de una relación eminentemente vertical a otra masiva, instantánea y de interacción (Hernández, Sanz y Jiménez, 2017).

De esta manera, las representaciones sociales se forjan en las interacciones y el contacto con los discursos que se encuentra en los espacios públicos y dentro de los diferentes marcos o soportes que se proporcionan para su codificación.

Las redes sociales se convierten en un potente y masivo altavoz del sentido común de un grupo de personas que integran nuestra sociedad, por ende, se convierten en un terreno fértil a la hora de acercarnos al sentido común de estos grupos.

Serge Moscovici (1979) ha señalado que los medios de comunicación masiva como la prensa escrita, y en nuestro caso la noticia digital en Facebook, sostienen un lugar de gran importancia en la conformación de las representaciones sociales y, consecuentemente, ostentan una gran capacidad de influencia en esa conformación.

En este sentido, cabe destacar que debemos considerar que todo medio digital de noticias, en consonancia con su editorial, tiene una manera específica de interactuar con sus lectores, ya sea exponiendo el contenido de la información de una determinada manera, e inclusive destacando ciertos atributos del este objeto, que lleva a la construcción de una determinada representación del objeto (Rouquette, 1986).

En consecuencia, cuando un sujeto interactúa desde la lectura con un determinado medio digital, no solamente queda expuesto a una determinada información sino también, a las opiniones que el propio medio expone (Gutiérrez y Cuevas, 2012).

Desde esta perspectiva podemos visualizar a Facebook como una de las redes sociales masivas de una amplia influencia, la que a su vez es utilizada como plataforma de difusión por varios medios periodísticos, entre ellos el diario Página 12, referente del objeto de nuestra investigación. Aquí la interacción de las personas con la noticia es fundamental y permite la reciprocidad directa al manifestar comentarios, creencias, opiniones, valores y actitudes que se ponen en juego. Neumann (1995), lo sintetiza de la siguiente manera:

Los medios de comunicación suministran a la gente las palabras y las frases que pueden utilizar para defender un punto de vista. Si la gente no encuentra expresiones habituales, repetidas con frecuencia, a favor de su punto de vista, cae en el silencio; se vuelve muda (p. 226).

Así, cuando los hechos adquieren relevancia, ya sea porque se muestran como una amenaza, una violación a las normas, o porque penetran en el dolor social, se presentan de

manera constante por diferentes medios de comunicación masiva y por diferentes plataformas de difusión, logrando penetrar en el entramado social e influyendo en los sujetos (Moscovici, 2005).

Violencia: entre las representaciones y las prácticas

Schmidt y Schröder (2001), expresan que, si bien la violencia fue abordada desde una multiplicidad de aproximaciones teóricas cada vez más fragmentadas, es necesario resaltar que la misma debe comprenderse como un fenómeno complejo socialmente construido, desde la dialéctica de las representaciones y las prácticas, de manera de lograr una aproximación fructífera y multifacética.

Asimismo, en relación con las prácticas violentas destacan tres aspectos a considerar:

1. La violencia nunca es completamente idiosincrásica. Siempre expresa algún tipo de relación con otra parte y los actos violentos no son al azar (aunque es probable que la víctima sea elegida como representativa de una amplia categoría).
2. La violencia nunca es completamente significativa o sin sentido para el actor. Puede parecer sin sentido, pero ciertamente no lo es para la víctima u observador. Como acción social, nunca puede ser disociada de la racionalidad instrumental.
3. La violencia nunca es un acto totalmente aislado. Está, aunque sea remotamente relacionada con relaciones competitivas y es, por lo tanto, producto de procesos históricos (Schmidt y Schröder, 2001, p. 3).

Consecuentemente podemos comprender que la violencia se asume como prácticas y como tales responden a las representaciones sociales de aquellos que la ejercen, comprendiendo básicamente que en su ejercicio se pone en juego algún tipo de relación categorial antagónica en cuanto la víctima responde a clasificaciones contrapuestas al victimario, a la vez, que con ello se persiguen de cierta manera una racionalidad instrumental, donde el victimario se siente amenazado o intimidado en sus estructuras más básicas, en donde justamente estas estructuras corresponden a los procesos históricos de construcción intersubjetivas del grupo de pertenencia. El otro se percibe como desestabilizante, como aquello que representa al mal (Wieviorka, 2003).

La violencia se expresa como la consecuencia de un profundo sentimiento de desprecio y de descalificación, de percibirse sin reconocimiento por un otro, es decir, la violencia aparece como el sentimiento de negación de la subjetividad.

Desde esta perspectiva la víctima es categorizada como inferior, envileciéndola al punto tal que sea despojado de su estatus de persona (sujeto) y ello justifique que pueda ser violentada. En otras palabras, el victimario se convierte en un anti-sujeto (Wieviorka, 2001).

Así, la violencia puede transformarse en un determinado momento de objeto a actos o de actos a objeto. En efecto, se puede ser en determinada instancia la víctima, es decir objeto de expresiones violentas y de esta manera ser centro de negación de la subjetividad, pero posteriormente esa misma negación impulsará a actuar de forma violenta, como una contraviolencia orientada a aquellos que se exponen en primera instancia como anti-sujetos, que evidencia la despersonalización de las relaciones entre las personas, es decir, sin valor humano.

Advertir cuál es el sentido común que se atribuye a estos comportamientos violentos se transforma en uno de los primeros pasos que nos permiten comprenderlos, conceptualizarlos y, por ende, trazar una perspectiva de cambio.

Bautista (2012), expone una serie de factores que pueden ayudar a explicar los condicionantes de la violencia. Mencionaremos aquellos que, a nuestro criterio, son fundamentales y, por ende, nos permitirían actuar sobre estos de manera de tratar de evitar las expresiones violentas: a) El aprendizaje social: aquí parte del supuesto que la violencia se expresa como un aprendizaje social (la violencia engendra violencia), de allí que debe evitarse la exposición de los niños a ambientes violentos. b) La frustración: la presencia del comportamiento violento presupone la existencia de una frustración y la inversa, la frustración puede conducir a expresiones violentas. c) El estilo subcultural: es entendido como una intervención social de los jóvenes, en un intento por desarrollar un sentido de su identidad diferencial de sus grupos de pertenencia. d) Las relaciones de clase: las relaciones de desigualdades puestas de manifiesto en las sociedades capitalistas pueden ofrecer un marco de comprensión ante expresiones violentas.

Si bien los hechos violentos son multifacéticos, comenzar por comprenderlos y actuar sobre los factores que los sustentan es una necesidad imperiosa de nuestras sociedades.

Metodología

Al estudiar un fenómeno inserto en su contexto real lo hacemos desde un enfoque de estudio de caso (Yin, 2003), el cual lo abordamos desde un diseño explicativo secuencial cuantitativo – cualitativo (Sampieri y Torres, 2018). Es decir, se estableció un esquema cuantitativo con integración subsidiaria de un esquema cualitativo – interpretativo con el objeto de fortalecer el análisis.

Para el estudio del contenido se hizo uso del análisis lexicométrico mediante el método de Reinert a través del software Iramuteq (Interface de R pour les Analyses Multidimensionnelles de Textes et de Questionnaires) (Ratinaud, 2009). Este se basa en el concepto de que todo discurso se expresa mediante un sistema de mundos lexicales, que se suceden, complementan o contradicen entre sí, y donde el contenido de las representaciones sociales queda expresado por el conjunto de estos mundos (De Alba, 2004).

La fuente de la información está compuesta por los comentarios directos que se generaron a partir de las declaraciones del padre del principal imputado por la muerte de Fernando Báez, el señor Thomsen. La misma fue reproducida el 31 de enero de 2020 a través de la página de Facebook del diario argentino Página 12, bajo el título “no son asesinos”.

Consecuentemente, estas declaraciones generaron más de 1600 comentarios directos de los que se tomaron los primeros 694 comentarios (criterio de saturación empírica), discriminados por género (según datos aportados por el perfil de los comentarios). De esta manera el corpus de comentarios directos estuvo compuesto por 540 mujeres y 154 varones.

El análisis lexicométrico constó de dos etapas: una primera donde a través de la Clasificación Jerárquica Descendente se analizó el corpus integrado por los 694 comentarios directos (mujeres y varones), y de esta manera se determinó la redundancia de sucesiones de palabras, o la concatenación de palabras que componen un discurso identificando los mundos lexicales que evocan una forma de pensar sobre nuestro objeto.

Luego en una segunda etapa el corpus se separó por género (subcorpus integrados por los discursos de las mujeres y subcorpus integrado por los discursos de los varones), llevando adelante el Análisis de Similitud, que nos permitió establecer las conexiones que existe dentro de cada subcorpus textual, identificando los núcleos semánticos detectando la co-

ocurrencia entre palabras para poder poner en relieve las características discursivas distintivas que operan, desde la perspectiva de género, en la construcción representacional de la violencia.

Corpus de trabajo para Iramuteq

Una vez obtenido todo el material transcrito desde la plataforma digital Facebook del diario Página 12, se procedió a la preparación del texto para poder correr el análisis de datos mediante el software Iramuteq.

La elección de este software estuvo determinada por dos factores, la utilidad demostrada en sus aportes como herramienta adecuada en diferentes estudios de RS, y la de presentarse como un software de amplia difusión con acceso libre.

La preparación del corpus lexical consto de las siguientes etapas: 1) Subcorpus textuales: esta etapa consiste en definir la variable categórica para la agrupación de los subcorpus, que en nuestro caso fue: el género (*v* varón – *m* mujer).

La forma de configurar estos subcorpus a través de sus variables categóricas es la introducción de cuatro asteriscos (****). Luego, se deja un espacio y se introduce un asterisco (*), seguido del nombre de la variable, para continuar con un guion bajo (_), y el código o valor de la variable.

En nuestro caso la variable fue codificada de la siguiente manera: **** *gen_m o **** *gen_v.

2) Codificación del archivo: la codificación del archivo consiste en reconfigurar el texto prestando atención a las siguientes características: no justificar el texto. No resaltar ninguna palabra con negrita, subrayado o similar. Utilizar siempre las mismas siglas en aquellos casos que se hayan usado. Utilizar formato numérico para los números. No utilizar caracteres especiales como comillas, apóstrofes, asterisco dentro del texto, etc. El archivo con el corpus preparado debe ser guardado a través del software OpenOffice.org o LibreOffice.

De esta manera, el archivo se dispuso para el análisis de Clasificación Jerárquica Descendente, y luego, en una segunda etapa, se separó por género para el Análisis de Similitud, en ambos casos se introdujo el corpus en el software Iramuteq para su examen.

Análisis de los resultados

Teniendo en cuenta los principios metodológicos expuestos y las consideraciones para el uso del software Iramuteq se llevó adelante el análisis de los comentarios directos publicados digitalmente en la plataforma de Facebook del diario Página 12.

El corpus analizado correspondiente a los 694 comentarios directos (mujeres y varones), presentó 13890 ocurrencias (palabras). De las cuales 1344 se consideran hápax (palabras que aparecen una sola vez). Del total de palabras, se evidenciaron 2245 formas diferenciadas (sustantivos, verbos, adjetivos, etc.).

Clasificación jerárquica descendente

Este análisis se basa en el método Reinert que, como ya hemos expuesto, parte de suponer que las palabras no son independiente unas de otras y se encuentran organizadas en mundos lexicales que le otorgan sentido y evocan una forma de pensar de los sujetos sobre los objetos de su importancia (Reinert, 1987).

Gráfico 1. Dendograma de clases (mujeres – varones).



De esta manera, permite clasificar los datos en grupos homogéneos, pero a la vez diferentes de otros grupos. Se expresa como descendente debido a que en primera instancia se parte de un grupo que aglutina a todos los sujetos que dan origen al corpus, y posteriormente, en cada etapa realiza divisiones en subgrupos o clases.

Clase 5. Configuración: las diversas ocurrencias (palabras), que aquí se exponen se encuentran presente en un porcentaje del 21.7 % en el discurso, y dan cuenta de cómo se estructura la representación social sobre la violencia. Su configuración emerge desde un elemento emocional preponderante, el odio, el que se justifica en una diferenciación de clases sociales, donde aquellos que supuestamente ocupan los escalones más bajos son clasificados como negros o catalogados como mierda.

Por otra parte, se expresa que la base de esta configuración proviene fundamentalmente de la educación que se recibe dentro del hogar y puede ser reforzada a través de la pertenencia de los sujetos a ciertos grupos que, en nuestro caso, se hace referencia al grupo denominado como los rugbiers.

Clase 4. Metamorfosis: la violencia aquí se presenta en ocurrencias que sostienen un porcentaje del 23.8 % (el segundo en orden de importancia).

Desde esta clase se pone en evidencia que la persona se convierte en un asesino, tal vez, a partir de la configuración que se describió en la clase precedente, y generalmente ello se hace a través del accionar de las denominadas manadas (grupos que potencian su accionar). Esta metamorfosis se expone con una gran influencia de la figura paterna (Thomsen), en la que la realidad (hechos), se presenta tan insoportable que se trata de negarla.

Clase 3. Antagonismo: aquí el discurso se organiza con ocurrencias presentes en un 17.1 % en el corpus, y que se relacionan con la construcción de contraposición entre tragedia y asesinato.

Los hechos trágicos se catalogan como accidentales y por ello en inevitables, en contraposición a los violentos que se ponen en evidencia como hechos evitables y salvajes.

Clase 1. Ramificaciones: las ocurrencias lexicales presente en esta clase son las principales en el orden del 24.4 % del discurso, y dan cuenta de las consecuencias necesarias y del pago (en sentido de condena), que se debe realizar por los hechos violentos.

Necesariamente, para nuestra sociedad los actos violentos demandan justicia, y en nuestro caso el asesinato de Fernando Báez, se debería pagar con la cárcel, según los significados del discurso imperante.

Asimismo, esta clase se constituye en los sentimientos que percibirían los progenitores de Fernando (focalizada principalmente en el papá), caracterizadas por el dolor y sufrimiento por la pérdida de la vida de su hijo, como así también, sobre la capacidad de resiliencia familiar.

Clase 2. Sanciones: aquí las ocurrencias que componen esta clase representan el 13 % del corpus total, y se constituye en base al reclamo de una condena que debiera ser ejemplar de manera de enseñar valores a los culpables. Así, los culpables deben asumir su responsabilidad de manera de liberarse del monstruo en que se han convertido.

También, se hace referencia que las conductas violentas se relacionan con actitudes soberbias derivadas de las condiciones sociales y asociadas principalmente a la posesión de bienes económicos en forma de dinero.

La Clasificación Jerárquica Descendente nos permitió poner en evidencia los mundos lexicales entornos a la violencia en el grupo en estudio, pero resulta de interés conocer cuáles son los nodos o aspectos que se ponen en relieve en este grupo al considerar el discurso desde la perspectiva de género, para ello llevamos adelante la segunda etapa del análisis.

El discurso desde la perspectiva del género femenino

El subcorpus analizado, desde la perspectiva de género, correspondiente a las mujeres estuvo integrado por 540 comentarios directos y dentro de ello presentó 10986 ocurrencias (palabras). De las cuales 1156 se consideran hápax (palabras que aparecen una sola vez). Del total de palabras, se evidenciaron 1914 formas diferenciadas (sustantivos, verbos, adjetivos, etc.).

Análisis de similitud

Este tipo de análisis nos permitió identificar dentro del subcorpus (mujeres), los núcleos semánticos, y de esta manera proponer un medio gráfico para identificar la relación de fuerza y co-ocurrencia a modo de árbol máximo.

Observamos que para las personas de género femenino que han comentado la noticia y que tomamos como muestra, el acto violento se produce a través de la conversión de un individuo, denominado bajo la forma lexical de hijo, en asesino.

Asimismo, desde la perspectiva de las mujeres, esta conversión en asesino se encuentra vinculada a la educación familiar y dentro ella principalmente a la figura paterna marcada por la suposición de un entorno violento.

Por otra parte, la acción violenta de matar, para los sujetos del subcorpus (mujeres), encuentra una única explicación a través de aquello que se supone que es lo que se les cruza en la cabeza al o los asesinos, y cuya acción justamente por ser una reacción violenta es evitable y no puede ser definida como una tragedia ya que no entra en la categoría de accidente inevitable.

La víctima representa lo diferente, el no sujeto envilecido, aquel al que se le ha negado su expresión como persona, al punto tal de calificarlo como un objeto despreciable despojado de toda subjetividad, el que desde una perspectiva racista merece calificativos como negro o mierda, y de esta manera se justifican los actos violentos.

También, podemos observar relaciones secundarias como la necesidad de responder a estos hechos con justicia, en donde la comunidad siente como necesario el pedido de perdón por parte de los responsables del hecho violento.

El discurso desde la perspectiva de género masculino

Como ya describimos en el grupo de mujeres, en la interpretación del gráfico se debe considerar las formas o palabras que se encuentran en los nodos tomando en cuenta que su tamaño se relaciona con la frecuencia y el grosor de los enlaces con la co-ocurrencia.

El subcorpus analizado, desde la perspectiva de género, correspondiente a los varones estuvo integrado por 154 comentarios directos y dentro de ello presentó 2088 ocurrencias (palabras). De las cuales 583 se consideran hápax. Del total de palabras, se evidenciaron 855 formas diferenciadas.

Análisis de similitud

Los tres nodos centrales dentro del análisis de similitud se identifican representados por las siguientes formas lexicales asesino (aparece como centro y de mayor tamaño), padre/s (reducción realizada por el software que corresponde tanto a la figura paterna como a la materna y asociada a la palabra asesino), y matar (como forma asociada también al nodo asesino).

Observamos que para las personas del género masculino, que han comentado la noticia y que tomamos como muestra, el acto violento se produce, a diferencia con las de género femenino, como una acción inevitable y como tal en una tragedia.

Esta acción inevitable, para los varones, es producto de la educación recibida en el entorno familiar y particularmente de los padres (tanto madre como padre), en el que el matar se produce como consecuencia de un odio entre clases sociales, y a la vez, reforzado por los grupos de pertenencia de los jóvenes.

La víctima es blanco de los actos violentos al exhibir a través de su aspecto o hexis corporal rasgos que los grupos dominantes atribuyen a estratos sociales inferiores o denigrados.

permitió poner de manifiesto aspectos concretos y evidenciar las clases discursivas en torno a los cuales se configuran los mundos lexicales de las personas de nuestra investigación, las relaciones que se establecen entre estos mundos en cuanto a fuerza y co-ocurrencia, como así también, las diferentes perspectivas relevantes desde su abordaje por géneros.

Sintetizando, observamos que las representaciones sociales de la violencia en el caso Fernando Báez, se encuentra configurada por cinco clases o construcciones discursivas, que exponen las construcciones lexicales en torno a la violencia.

Asimismo, estas construcciones acentúan ciertas perspectivas desde su abordaje por género, que en el caso de los varones se resaltan aquellos aspectos donde la violencia surge como expresión del sentimiento de odio entre clases sociales, reforzado por el entorno familiar y por los grupos de pertenencia de los jóvenes, en el que el acto violento se clasifica como una tragedia. Mientras que, por el lado de las mujeres se resaltan aspectos donde la violencia surge como expresión racista reforzada por la figura paterna, en la que el otro diferente es envilecido y se transforma en blanco o víctima. El acto violento no es una tragedia (situación inevitable), es un asesinato (situación evitable).

En resumen, la violencia se asume desde el sentido común como construida desde el seno o modelo de familia a partir de las desigualdades imperantes en la sociedad y reproducidas por los valores que se permean a través de la cultura de la sociedad. Desde estos valores se victimiza a aquellos que, por el simple hecho de pertenecer a clasificaciones sociales expresadas a través de su color de piel, vestimenta o hexis corporal, se convierten en posibles víctimas de los grupos dominantes.

El desprecio y descalificación se expresa en su máximo exponente en el que el otro es despojado de su estatus de persona y para ello necesita ser envilecido por su victimario, convertido en blanco de los actos violentos, y necesariamente transformado en una especie distinta a la de uno mismo negado en su subjetividad.

En otras palabras, no pertenecer a los grupos dominantes es ser un excluido que merece ser envilecido, y por ende negarlo como persona, condición suficiente para violentarlo.

Referencias bibliográficas

- Bautista, F. (2012). *Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad*. Convergencia. Revista de ciencias sociales, 58, pp. 13 – 52.
- Castro, C. (2005). *Jóvenes y violencia*. Revista Iberoamericana de educación, (37), pp. 55 – 92. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie37a03.pdf>
- Clémence, A. (2003). *L'analyse des principes organisateurs des représentations sociales*. [El análisis de los principios organizadores de las representaciones sociales]. En Moscovici, S. y Buschini, F. *Les méthodes des sciences humaines*. París: Presses Universitaires de France.
- De Alba, M. (2004). *El método ALCESTE y su aplicación al estudio de las representaciones sociales del espacio urbano: el caso de la ciudad de México*. Papers on social representations, 13, pp. 1.1 – 1.20. Disponible en: <http://psr.iscte-iul.pt/index.php/PSR/article/view/357/319>
- Farr, R. (1986). *Las representaciones sociales*. En Moscovici, S. *Psicología social. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemáticas sociales*, tomo II. Barcelona: Paidós.
- Gutiérrez, S. y Cuevas, Y. (2012). *Representaciones sociales de Enrique Peña Nieto, candidato a la presidencia de México 2012 – 2018, en la prensa escrita*. Cultura y representaciones sociales, 7, (13), pp. 63 – 95. Disponible en: <http://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/410/410>
- Hernández, D; Sanz, V y Jiménez, V. (2017). *La cultura mediática y el discurso posmachista: análisis retórico de facebook ante la violencia de género*. Investigaciones feministas, 8, (2), pp. 369 – 384. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/55034/52652>
- Jodelet, D. (1989). *Les représentations sociales*. [Las representaciones sociales]. París: Presses Universitaires de France.
- Krauskopf, D. (2006). *Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en ámbitos escolares*. Washington: Organización Panamericana de la Salud. Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/2732/Estado%20del%20arte%20de%20los%20programas%20de%20prevencion%20de%20la%20violencia%20en%20ambitos%20escolares.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moliner, P. (2001). *La dynamique des représentations sociales*. [La dinámica de las representaciones sociales]. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.

- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis su imagen y su público*. Buenos Aires: ANESA – HUEMUL.
- Moscovici, S. (2005). *La era de las multitudes: un tratado histórico de la psicología de las masas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Neumann, N. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud (2018). *La salud de los adolescentes y venes en la región de las américas*. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/49545>
- Ortega, M. (2015). *Conceptos básicos de psicología social*. En Cardena, C. (comp.), *Diccionario temático de psicología*. México: Trillas.
- Página 12 (31 de enero de 2020). *No son asesinos*. [Enlace adjunto]. [Publicación]. Recuperado de: https://www.facebook.com/Pagina12ok/photos/a.1729877410569533/2646746668882598/?type=3&_xts=%5B0%5D=68.ARB3M3NPHoqCXvnoFbuIXsEuLx2fZdPcXcMrZOnuNjqfn7ZJZjaDIImM2fdKAZC3e1qaTta7T2NY5CVVcNqpb6Ca3BomTLRG-O8-dnGpieciVu-nZBTfHykLupNqsKJ8Ug1W62t4CeF0ZyMZ81DcoykHO0iqbVdIno6nOImOT7loPk gHPijuTZuXOZ3kkN6I3rtrNT06fOCGCEHqDhIKs1g4s4gcXF9dzQynosdVf6hZ62g nY3_Csj02eV3a6fpIRO1UMQ2c8Jy9zK1IQokoehbPm9FNcB6GNQX3wFMDqI1ngsAk9GQDYtu5V8suVw02S9jri0k2TBQ_ix3d1qvT_K4Qe1mTR&_tn=-R
- Portillo, A. y Arroyo, G. (2020). *Las políticas de inclusión social en Andalucía desde la perspectiva discursiva y lexicométrica. Un análisis comparativo del discurso técnico – político*. *Empiria*, 45, pp. 75 – 111. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/26305/20908>
- Ratinaud, P. (2009). *IRAMUTEQ: interface de R pour les analyses multidimensionnelles de textes et de questionnaires* [software]. [IRAMUTEQ: interfaz de R para el análisis multidimensional de textos y cuestionarios]. Disponible en <http://www.iramuteq.org>
- Reinert, M. (1987). *Classification descendante hiérarchique et analyse lexicale par contexte: application au corpus des poésies d'Arthur Rimbaud*. [Clasificación jerárquica descendente y análisis lexical basado en el contexto: aplicación al corpus de poemas de Arthur Rimbaud]. *Bulletin de Méthodologie Sociologique*, 13, pp. 53 – 90.

- Rouquette, M. (1986). *La comunicación de masas*. En Moscovici, S. Psicología social. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemáticas sociales, tomo II. Barcelona: Paidós.
- Ruiz Bueno, A. (2017). *Trabajar con Iramuteq: pautas*. Disponible en: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/113063/1/Trabajar_con_IRAMUTEQ_PAUTAS.pdf
- Sampieri, R. y Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw – Hill Interamericana.
- Schmidt, B. y Schröder, I. (2001). *Anthropology of violence and conflict*. [Antropología de la violencia y el conflicto]. Londres: Routledge.
- Wieviorka, M. (2001). *La violencia: destrucción y constitución del sujeto*. Espacio abierto, (10), 3, pp. 337 – 347. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/122/12210301.pdf>
- Wieviorka, M. (2003). *Violencia y crueldad*. Anales de la Cátedra de Francisco Suárez, 37, pp. 155 – 171. Disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/1089/1287>
- Wieviorka, M. (2004). *Pour Comprendre la violence: l'hypothèse du sujet*. [Para comprender la violencia: la hipótesis del sujeto]. Sociedade e Estado, 19, (1), pp. 21 – 51. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/se/v19n1/v19n1a03.pdf>
- Yin, R. (2003). *Case study research. Design and methods*. [Investigaciones sobre estudio de casos. Diseño y métodos]. California: Sage Publications.